



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

"Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte.74802

LA PLATA, 15 de junio de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12462

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por el Sr. Néstor Eduardo Lazcano, con destino a la Dirección del Teatro Coliseo Podestá, cuyos antecedentes obran en las actuaciones N° 4061-1212073/22, según el siguiente detalle:

- 2 LAMPARAS GENERAL ELECTRIC CP89 FRESNEL
- 4 LAMPARAS PAR 64 GENERAL ELECTRIC FFP 110V

ARTICULO 2º: La Contaduría General a través del Departamento Rendición de Cuentas y Registro Patrimonial tomará razón de lo actuado procediendo a la incorporación de los bienes donados al patrimonio municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

DRA. ROMANA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

**Cúmplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
DOS (12.462).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-